

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(ADGD0108) GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA (RD 1210/2009 de 17 de julio modificado RD645/2011, de 9 de mayo)

Competencia General: Efectuar la gestión administrativa contable-fiscal garantizando el mantenimiento actualizado del sistema de información y el archivo de la documentación y realizar las gestiones administrativas de los procedimientos previstos en el plan global de auditoría.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	ADG082_3 GESTION CONTABLE Y DE AUDITORIA (RD 295/2004, modificado por RD 107/2008 de 1 de febrero)	UC0231_3	Realizar la gestión contable y fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • Administrativo contable. • Ayudante de auditoría. • Contable.
		UC0232_3	Realizar la gestión administrativa de un servicio de auditoría	
		UC0233_2	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones		
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia	
MF0231_3	Contabilidad y Fiscalidad	240	UF0314	Gestión Contable	90	80	
			UF0315	Gestión Fiscal	90	80	
			UF0316	Implantación y Control de un Sistema Contable Informatizado	60	55	
MF0232_3	Auditoría	120	UF0317	Planificación de la auditoría	50	45	
			UF0318	Auditoría de las Áreas de la empresa	70	60	
MF0233_2	Ofimática	190	UF0319	Sistema Operativo , Búsqueda de la información: Internet/ Intranet y correo electrónico	30	30	
			UF0320	Aplicaciones informáticas de tratamientos de textos	30	30	
			UF0321	Aplicaciones informáticas de hojas de calculo	50	45	
			UF0322	Aplicaciones informáticas de Bases de Datos Relacionales	50	45	
			UF0323	Aplicaciones informáticas para presentaciones: Gráficas de Información.	30	30	
MP0075	Prácticas profesionales no laborales de gestión contable y gestión administrativa para auditoría	80			80	0	
			Duración del certificado de profesionalidad			630	500

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida		
					Con Acreditación	Sin Acreditación	
MF0231_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años – Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF0314		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	2 Años	Imprescindible acreditación	
UF0315							
MF0232_3		UF0316	Debe haberse superado la UF0314 y UF0315		2 Años	Imprescindible acreditación	
		UF0317					
		UF0318	Debe haberse superado la UF0317		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones. Certificados de profesionalidad de nivel 3 de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones. 	2 Años	4 años
		UF0319					
	UF0320	Debe haberse superado UF0319					
	UF0321	Debe haberse superado UF0319					
MF0233_2	UF0322	Debe haberse superado UF0319					
	UF0323	Debe haberse superado UF0319					
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
• Aula de gestión	• 45	• 60

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	Real Decreto 307/96, de 5 de abril por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Administrativo contable
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	“Administrativo Contable” y “Gestión Contable y Gestión Administrativa para Auditoría”